

**PERMISO DE OBRA MENOR DE  
AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL**

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD  
ANGOL**

REGION: DE LA ARAUCAÍA

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--	--------------------------------

NUMERO DE PERMISO
79
FECHA
04 FEB. 2015
ROL S.I.I
868-35

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 553 / 20-01-2015
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 469 de fecha 16-09-2013
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria.  
(cuando la edificación se emplace en condominio).

**RESUELVO:**

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino  
PASAJE ELEODORO MEDINA

Nº 2082 Lote N° manzana localidad o loteo  
URBANO sector  
(URBANO O RURAL)

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

**2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
PATRICIA SILVA ILLANES	16.239.128-3
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
OMAR RIQUELME ROJAS	12.884.043-5
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
GERARDO MONTOYA GONZALEZ	17.203.450-0

**3.-PAGO DE DERECHOS**

PRESUPUESTO DE LA OBRA	\$ 968.920
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	\$ 14.534
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)	50 % (-) \$ 7.267
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	% (-) \$
TOTAL A PAGAR	\$ 7.267
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº 1448 FECHA 02-02-2015
CONVENIO DE PAGO	Nº FECHA

**NOTA :** (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)[IMPRIMIR](#)